



## World Library and Information Congress: 69th IFLA General Conference and Council

**1-9 August 2003, Berlin**

---

**Code Number:** 172-S  
**Meeting:** 65. Latin America and the Caribbean  
**Simultaneous**  
**Interpretation:** Yes

### **Situación actual de la enseñanza bibliotecológica a nivel universitario en Argentina**

*(Current Situation of Library and Information Science Education at University Level in  
Argentina)*

#### **Silvia Cecilia Anselmi**

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Universidad de Buenos Aires.  
Facultad de Ciencias de la Interacción Social. Universidad del Museo Social Argentino.  
Buenos Aires, Argentina.  
E-mail: sansel@fadu.uba.ar

---

#### *Resumen*

*Ante la realización del Congreso Mundial de Bibliotecas e Información: 70° Congreso General y Consejo de IFLA en agosto de 2004 en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, se presenta una mirada general sobre la formación profesional en el área de Bibliotecología, Ciencia de la Información y Documentación en las universidades argentinas. Además, se examina el estado actual de la oferta y desarrollo de escuelas, planes de estudio, educación a distancia, posgrado, educación continua en el país y el trabajo efectuado en el contexto del Mercosur.*

---

#### Abstract

*Taking in consideration the World Library and Information Congress: IFLA 70th. General Conference and Council which will take place in August 2004 at the City of*

*Buenos Aires, Argentina, here is a general view on professional formation in the area of Library and Information Science in Argentine universities. Moreover, other subjects are considered, such as the present condition of schools offer and development, curricula, distance education, postgrades, permanent education in the country and work carried out in the context of Mercosur.*

---

## **1. Introducción**

Para comprender la situación actual de la formación de profesionales en el área de Bibliotecología, Ciencia de la Información y Documentación en las universidades argentinas es necesario conocer que la República Argentina es un territorio de 3.761.274 kilómetros cuadrados de superficie<sup>1</sup> organizado en 24 provincias y una ciudad autónoma que es Buenos Aires, su capital, con una población de 36.223.947 habitantes según el censo nacional de población<sup>1</sup> realizado en 2001 de los cuales 1.100.000 son estudiantes en alguna de las 36 universidades estatales y 166.482 pertenecen al alumnado de una de las 42 universidades privadas. A nivel general en las universidades privadas se gradúa un 25% de sus estudiantes cada año mientras que en ámbito estatal esta instancia la efectúa sólo el 11% anual de su población estudiantil.

Las instituciones que funcionan en la actualidad en el ámbito de distintas jurisdicciones: nacional, provincial, privado, universitario y superior no universitario son 25, de las cuales 8 corresponden a escuelas universitarias y 17 a instituciones de educación superior no universitaria que pueden diferenciarse en:

<b><i>Procedencia</i></b>	<b><i>Cantidad</i></b>
* Estatales	6 universitarias 2 no universitarias
* Privadas	2 universitarias
* Provinciales	13 no universitarias
* Municipales	1 no universitaria

Se advierte claramente que un alto porcentaje de la responsabilidad económica o cultural de la creación, desarrollo o progreso de las escuelas recae en el gobierno federal, provincial o municipal.

Una desigual distribución geográfica muestra una mayor oferta de escuelas universitarias de Bibliotecología en la ciudad de Buenos Aires, en la provincia de

---

<sup>1</sup> Instituto Nacional de Estadística y Censos. <http://www.indec.gov.ar>

<sup>1</sup> Instituto Nacional de Estadística y Censos. <http://www.indec.gov.ar>

Buenos Aires y en el norte del país pero una ausencia total en el oeste y Patagonia quedando así demostradas la falta de una planificación adecuada para formación de recursos humanos especializados en las distintas regiones o ciudades pues abarca solamente 9 de las provincias argentinas y, considerando también la carencia general sobre la importancia de las bibliotecas, y en consecuencia, de la enseñanza de la Bibliotecología y el poco reconocimiento y proyección social de la profesión en el ámbito oficial y por el público en general.

La creación de algunas escuelas se debe a motivos azarosos mas que a estudios de factibilidad realizados previamente o al conocimiento de la existencia y demanda profesional de acuerdo a la estructura socioeconómica y cultural de la comunidad.

“... En este ámbito geográfico político se desenvuelve el movimiento bibliotecario sobre el que incide una política económica educativa que, en líneas generales, desde largo tiempo atrás no ha demostrado interés o no ha comprendido o prioritado el desarrollo bibliotecario y que, además, ha experimentado las consecuencias de la carencia de una política bibliotecaria, de una planificación enmarcada en el ámbito de la planificación educativa y cultural del país, sumándose a ello las consecuencias de la inestabilidad política y de los cambios de orientación de quienes rigen el destino de estas instituciones por ser, en muchos casos, cargos de cargos de carácter político”.<sup>2</sup>

La distribución de acuerdo a su situación geográfica es:

<b>Ubicación</b>	<b>Cantidad</b>
* Ciudad de Buenos Aires	2
* Provincia de Buenos Aires	2
* Córdoba	1
* Chaco	1
* Entre Ríos	1
* Misiones	1

A partir de aquí se describirá la enseñanza en las escuelas universitarias en actual funcionamiento, que generalmente forman parte de los títulos ofrecidos por las Facultades de Letras, Humanidades y Ciencias Sociales.

<b>Universidad</b>	<b>Lugar</b>
* Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información.	Ciudad de Buenos Aires

<sup>2</sup> Fernández, Stella Maris. El panorama bibliotecario en la Argentina : su situación actual. 1992.

<b>Universidad</b>	<b>Lugar</b>
* Universidad del Museo Social Argentino. Facultad de Ciencias de la Interacción Social. Escuela de Bibliotecología.	Ciudad de Buenos Aires
* Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires". Facultad de Humanidades. Centro de Perfeccionamiento Docente "Santa Teresa de Avila"	Paraná, Entre Ríos
* Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades. Escuela de Bibliotecarios.	Córdoba, Córdoba
* Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Bibliotecología.	La Plata, Buenos Aires
* Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Humanidades. Departamento de Documentación.	Mar del Plata, Buenos Aires
* Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Humanidades. Departamento de Ciencias de la Información.	Resistencia, Chaco
* Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Departamento de Bibliotecología.	Posadas, Misiones

Los títulos otorgados y su duración son variables dependiendo si son títulos de pregrado como Bibliotecario o la Licenciatura, tendencia que se está generalizando pues los actuales planes de estudio conciben que la carrera culmina con al Licenciatura.

<b>Titulación</b>	<b>Duración aprox.</b>	<b>Universidad</b>
*Auxiliar de Biblioteca	2 años	Univ. Católica Argentina (Paraná)
* Bibliotecario	3 años	Univ. del Museo Social Argentino / Univ. Nac. del Nordeste / Univ. Católica Argentina (Paraná) / Univ. Nac. de Misiones
* Bibliotecario documentalista	3 años	Univ. Nac. de La Plata / Univ. Nac. de Mar del Plata
* Bibliotecario escolar	2 años y medio	Univ. Nac. de Mar del Plata
* Bibliotecólogo	3 años	Univ. Nac. de Córdoba
* Diplomatura en Bibliotecología	3 años	Univ. de Buenos Aires
* Licenciatura en Bibliotecología y Ciencia	5 años	Univ. de Buenos Aires

de la Información con orientación en ...		
* Licenciado en Bibliotecología y Documentación	4 años	Univ. del Museo Social Argentino / Univ. Nac. de Mar del Plata / Univ. Nac. de Córdoba
* Licenciado en Bibliotecología y Documentación	5 años	Univ. Nac. de La Plata
* Licenciado en Ciencias de la Información (orientación Bibliotecología o Archivística)	5 años	Univ. Nac. del Nordeste
* Profesor en Bibliotecología y Ciencia de la Información	2 años	Univ. de Buenos Aires
* Profesor en Bibliotecología y Documentación	2 años	Univ. Nac. de La Plata / Univ. Nac. de Mar del Plata / Univ. Católica Argentina (Paraná)

Se observa un promedio de 3 años de duración de la carrera para los títulos de pregrado y un término medio de 5 años para alcanzar el título de grado.

Después de haber tenido en cuenta las diferentes posibilidades de títulos de pregrado y grado, es necesario recordar que existen 17 instituciones que imparten educación superior no universitaria, coexistiendo en Argentina dos niveles de formación. La Ley 24.521 de Educación Superior promulgada en 1995 dispone que las instituciones de formación superior pueden ser universitarias y no universitarias para la formación de científicos, profesionales, técnicos que se caracterizan por la solidez de su formación y por su compromiso con la sociedad de la que forman parte (art. 4, inc. a).

Entre ambos tipos de instituciones, la ley prevee el desarrollo de mecanismos que permitan lograr una efectiva articulación, de acuerdo al artículo 8, define como modalidad de articulación entre instituciones de educación superior no universitaria e instituciones universitarias, mediante el establecimiento de convenios entre ellas, o entre las instituciones universitarias y la jurisdicción correspondiente si así lo establece la legislación local.

La implementación en el área de Bibliotecología y Documentación permite a los egresados de instituciones terciarias no universitarias la prosecución de estudios en las Universidades de Buenos Aires, Museo Social Argentino y Nacional de Mar del Plata.

## 1.1 Contexto histórico

A través de un breve relato de los antecedentes de la formación bibliotecológica en Argentina se podrá comprender mejor el cuadro actual de sus escuelas universitarias. Los primeros intentos de la enseñanza formal en Bibliotecología en Argentina comienzan en 1899 cuando Luis Ricardo Fors, director de la Biblioteca Pública de la

provincia de Buenos Aires, presenta al gobernador el primer plan de estudios para la enseñanza de la Bibliotecología en el país y con el establecimiento de referentes como fueron los cursos esporádicos, y luego regulares, en catalogación y clasificación que realizó Federico Birabén en 1909-1910, siendo el primer curso para bibliotecarios en Argentina y también el primero en América Latina.

Es en 1910 cuando se realiza el Segundo Congreso de Bibliotecas Argentinas y Salones de Lectura donde sus conclusiones recomiendan al gobierno la creación de cursos específicos para los bibliotecarios en los establecimientos superiores y "la creación de estudios especiales en las Facultades de Filosofía y Letras de la Nación para formar al personal competente que haya de tener a su cargo en el futuro los archivos, bibliotecas y museos nacionales". En 1922 la formación bibliotecaria vuelve a considerarse como tema de interés en el Primer Congreso de Archiveros y Bibliotecarios reiterando la consideración de establecer cursos de archiveros y bibliotecarios en las Facultades de Letras.

Estos precedentes enmarcaran en 1922 el inicio de la enseñanza sistematizada cuando es creada la Escuela de Bibliotecarios y Archiveros en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires siendo la primera escuela de Bibliotecología en Argentina y también la primera escuela de nivel universitario en América Latina. Lamentablemente un plan de estudios de poca importancia en contenidos bibliotecológicos ante asignaturas históricas y literarias hicieron que no tuviera repercusión hasta 1944.

Desde 1937 hasta 1943 en la Escuela de Servicio Social del Museo Social Argentino se dictará exitosamente por el bibliógrafo guatemalteco Manuel Selva un curso de Bibliotecnia cuyo diploma tenía validez oficial. En este curso se forman los primeros técnicos del país siendo uno de sus egresados el Prof. Carlos Víctor Penna, entre otros, que luego será el encargado de reformular la enseñanza y la reorganización y transformación en Escuela de Bibliotecología en 1950.

El cuerpo de profesores de esta carrera de dos años se integraba por primeras figuras y especialistas de la bibliotecología argentina y latinoamericana: Josefa Sabor, José Federico Finó, Juan Albani, Emma Linares, Emilio Ruiz y Blanco, etc.

El interés por los estudios bibliotecológicos llevaron a la creación de escuelas en otros sitios del país como las Universidades de La Plata (provincia de Buenos Aires) en 1949 y Córdoba en 1960.

Hasta aquí se considera la etapa fundacional de las carreras de Bibliotecología, luego de sus primeros cincuenta años, que hicieron de la bibliotecología argentina un movimiento líder y solidamente desarrollado en formación de expertos internacionales. En 1967 se diseña el curso audiovisual de Bibliotecología para cubrir la falta de escuelas en diferentes sitios, este proyecto fue llevado a cabo por UNESCO y la Universidad de Buenos Aires, constituía 75 clases de 45 minutos con 700 diapositivas, material de consulta y una guía para el uso del curso; fue utilizado intensamente en varias provincias argentinas y países como Bolivia, Cuba, Ecuador y Honduras.

Otras escuelas universitarias surgirían lentamente en la década del 70 para responder a las inquietudes de formación profesional: a nivel privado la Universidad Católica Argentina en su sede de Paraná y a nivel estatal en la Universidad del Nordeste ubicada en la provincia de Chaco en 1973, la Universidad de Misiones en 1974 que incluye el primer intento de modalidad a distancia y la Universidad Nacional de Mar del Plata en 1979.

En las décadas de 1980 y 1990 surgirán mayoritariamente las carreras terciarias no universitarias en diferentes provincias con programas a distancia o presenciales en comparación a la concentración geográfica de las instituciones universitarias.

## **2. Mercosur**

El Mercado Común del Sur (Mercosur) se origina en 1991 cuando Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay firman el Tratado de Asunción para la ampliación e integración de sus mercados nacionales ante la necesidad de consolidar los espacios económicos y su inserción en el contexto internacional.

Este proceso de formalización establece entre sus objetivos principales el aumento del grado de eficiencia y competitividad de las economías de los estados parte, ampliando la dimensión de sus mercados y acelerando su desarrollo económico mediante el aprovechamiento eficaz de los recursos disponibles, la preservación del medio ambiente, el mejoramiento de las comunicaciones, la coordinación de las políticas macroeconómicas y la complementación de los diferentes sectores de sus economías, y entre sus consideraciones la "necesidad de promover el desarrollo científico y tecnológico de los estados partes y de modernizar sus economías para ampliar la oferta y la calidad de los bienes y servicios disponibles a fin de mejorar las condiciones de vida de sus habitantes".

Las acciones subsiguientes tendieron a la armonización de los sistemas educativos luego de un proceso de análisis y revisión de la situación interna para una posterior armonización regional cuyo estudio implica validar estudios, certificados y títulos, establecer criterios comunes para equivalencias, reválidas y reconocer títulos universitarios para continuar estudios de posgrado en las universidades de los países integrantes. Para ello es fundamental unificar contenidos curriculares, duración y perfil profesional de las distintas carreras.

Frente a esta perspectiva, las escuelas universitarias de Bibliotecología y las asociaciones profesionales decidieron efectuar el análisis riguroso de la formación profesional de la región e iniciaron un trabajo en conjunto.

"... La Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina (ABGRA), asumió este compromiso y en 1991 se llevó a cabo un relevamiento de las escuelas de bibliotecarios (estructura, programas, cuerpo docente, matrícula, títulos de grado y proyectos de postgrado). Este estudio permitió analizar y estudiar en profundidad los programas de estudio de cada una de las escuelas, y a partir de su comparación establecer diferencias en cuanto a su orientación, porcentaje de materias

destinadas a formación técnica y cultural y advertir su falta de flexibilidad para adaptarse a la renovación constante que imponen los avances tecnológicos y la nueva realidad regional latinoamericana, identificando claramente tres puntos básicos sobre los que era necesario alcanzar un consenso: Perfil profesional, Incumbencias, Currícula básica".<sup>3</sup>

De estos objetivos surgieron las Jornadas Nacionales de Formación Profesional donde se reunieron los directores de las escuelas argentinas de bibliotecología y las autoridades de las asociaciones provinciales de bibliotecarios y "... permitieron acordar, por primera vez, los contenidos mínimos de un currículum básico a nivel nacional y un perfil profesional que brindara una imagen unificada y coherente del Profesional en Bibliotecología y Documentación, que lo identificara frente a la sociedad. Se definió un perfil uniforme para cada nivel, con características básicas comunes, que serviría además, de base y podría ser complementado por cada institución conforme a sus características y de acuerdo a las necesidades de su región. Estas jornadas permitieron también que las escuelas universitarias iniciaran un acercamiento e intercambio de información que hasta ese momento no se había producido y tomaran la decisión de autoconvocarse para continuar trabajando sobre estos puntos".<sup>3</sup>

El entusiasta propósito de seguir trabajando permitió la realización en 1995 de la Reunión de Directores de Escuelas Universitarias Nacionales.

En el marco del Mercosur, se origina una serie de encuentros de directores de escuelas y docentes que proviene de las acciones iniciadas en 1996 por la "Asociación Brasileira de la Enseñanza de la Bibliotecología y Documentación (ABEBD) cuando invita a los directores de las escuelas de Bibliotecología universitarias de los países miembros y contratantes del Mercosur (como es el caso de Chile) a buscar mecanismos de integración y cooperación.

Durante esa primera reunión, considerando las perspectivas de circulación de profesionales y estudiantes que ofrece a futuro el Mercosur, los directores y docentes de la región acuerdan, entre otras propuestas, trabajar para la armonización curricular básica de la región.

Este contexto provocó que los profesionales de la información reestablezcan su espacio de actuación e identificación y definan los conocimientos, habilidades y actitudes básicas para su rol.

Cada una de las reuniones permitió afianzar el conocimiento de los problemas y realidades comunes, la participación de las instituciones y sus integrantes y la puesta en marcha de herramientas de posicionamiento regional.

Los encuentros se siguieron sucediendo en busca de establecer el proceso de compatibilización curricular y el análisis de los contenidos mínimos.

---

<sup>3</sup> Rodríguez, Claudia. Mercosur : nuevos escenarios para el profesional de la información : el caso argentino, 1997.



Encuentro	Fecha y Lugar
Encontro de Dirigentes dos Cursos Superiores em Biblioteconomía dos Países do Mercosul	Septiembre 1996. Porto Alegre, Brasil
II Encuentro de Directores de los Cursos Superiores de Bibliotecología del Mercosur y Primer Encuentro de Docentes de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur	Noviembre 1997. Buenos Aires, Argentina
III Encuentro de Directores y II de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur	Octubre 1998. Santiago, Chile
IV Encuentro de Directores y III de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur	Mayo 2000. Montevideo, Uruguay
V Encuentro de Directores y IV de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur	Julio 2001. San Lorenzo, Paraguay
VI Encuentro de Directores y V Encuentro de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur	Octubre 2002. Londrina, Brasil
VII Encuentro de Directores y VI Encuentro de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur	Agosto de 2004. Mar del Plata, Argentina Luego del congreso de IFLA

El alcance temático fue "La Formación Profesional y la Producción de Conocimiento en Bibliotecología en los Países del Mercosur" y como subtemas fueron abordados: Políticas de información, formación profesional e Investigación en el Mercosur; Calificación de la enseñanza de grado como consecuencia de las actividades de investigación en el área de Bibliotecología; La formación profesional en Bibliotecología en el Mercosur: Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay; Compatibilización curricular; Sistema de comunicación entre los cursos del Mercosur; I Encuentro de Docentes de los Cursos de Bibliotecología de los países del Mercosur. De las recomendaciones surge, en relación a la compatibilización curricular, iniciar un proceso de compatibilización curricular, mediante el análisis de los contenidos mínimos de las áreas.

Durante el Segundo Encuentro de Directores de los Cursos Superiores de Bibliotecología del Mercosur y Primer Encuentro de Docentes de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur, cuyo tema central fue "La formación profesional en Bibliotecología y Ciencia de la Información en el Mercosur". Los participantes debatieron las cuestiones relativas a la compatibilización curricular en la enseñanza del nivel superior de la región y propusieron como recomendaciones que

los cursos o escuelas de Bibliotecología de los países del Mercosur busquen estructurar su propuesta curricular contemplando los siguientes contenidos de marco teórico general y marco específico, metodología, problemas específicos, etc.:

ÁREA 1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA BIBLIOTECOLOGÍA Y LA CIENCIA DE LA INFORMACIÓN: Comunicación e información. Cultura y sociedad. Bibliotecología, Documentación, Archivología, Museología, Ciencia de la Información y áreas afines. Unidades y servicios de información. El profesional de la información: formación y actuación. Historia y tendencias de la producción de los registros del conocimiento, de las unidades y de los sistemas nacionales e internacionales de información.

ÁREA 2. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN: Organización del conocimiento y tratamiento de la información. Tratamiento descriptivo de los documentos. Tratamiento temático: teoría de la clasificación; análisis de la información; teoría de la indización. Prácticas, tecnologías y productos. Generación y organización de instrumentos de recuperación de la información.

ÁREA 3. RECURSOS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN: Fundamentos, principios, procesos e instrumentos para: selección, adquisición, evaluación, descarte y relegamiento, preservación, conservación y restauración de recursos de información documentales y virtuales. Normativa relativa al desarrollo de las colecciones. Fuentes de información documentales y virtuales: conceptos, tipologías, características, acceso, utilización y evaluación. Estudio y educación de usuarios. La industria de la información: generación, producción y comercialización de documentos, fuentes y servicios de información. Servicios de provisión y acceso. Servicios de referencia e información. Servicios de extensión y acción cultural.

ÁREA 4. TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN: Aplicaciones de la tecnología de la información y comunicación en las unidades de información: análisis, evaluación y desarrollo (hardware y software). Gestión de bases de datos y bibliotecas virtuales. Análisis y evaluación de sistemas y redes de información. Informatización de las unidades de información.

ÁREA 5. GESTIÓN DE UNIDADES DE INFORMACIÓN: Teoría general de la administración: teoría organizacional, teoría de sistemas. Técnicas modernas de gestión. Gestión de unidades y servicios de información: lectores, usuarios, clientes y ambiente social; formulación de proyectos de información; gestión de recursos humanos; gestión financiera; gestión de espacio físico; mediación y evaluación de servicios y unidades de información.

ÁREA 6. INVESTIGACIÓN: Epistemología de la investigación científica. Metodología de la investigación social. Investigación en Bibliotecología y Ciencia de la Información: producción y comunicación científica.

"...En relación al II Encuentro de Directores, se puede afirmar que los participantes de este Encuentro consiguieron tratar todas las cuestiones propuestas. Los productos derivados de esta actividad pasaron a ser conquistas de la cooperación entre cursos pertenecientes a las universidades de los países de la región. Los resultados alcanzados constituyen, un avance en este importante proceso y un desafío para la realización de nuevas propuestas.

En lo que se refiere al I Encuentro de Docentes, se considera que esta iniciativa se transformó en un acontecimiento, no solo por ser pionero, sino porque la temática favoreció el acercamiento entre docentes de asignaturas afines”.<sup>4</sup>

En el tercer encuentro con el tema “Formación de Recursos Humanos en el Área de la Información en el Mercosur” se consideró la compatibilización curricular y se analizó y propuso, a partir de los informes de los países, el peso específico o carga horaria de las áreas de la especialidad dentro de la currícula. Además, se consensuaron los objetivos generales y específicos para cada área específica.

Durante el cuarto encuentro se realizó la delimitación del concepto de competencia profesional, se plantearon los problemas comunes identificados para el desarrollo de las competencias profesionales en las universidades del Mercosur y se establece una categorización de las competencias deseables y exigibles a un profesional universitario del área, como son: competencias en comunicación y expresión, técnico-científicas, gerenciales, sociales y políticas, tanto para bibliotecarios, licenciados o profesores.

El quinto encuentro bajo el tema “El docente de Bibliotecología para la sociedad del conocimiento” mostró la experiencias de cada país en la formación, actividad docente, dedicación, actividades de investigación y gestión, promoción, etc. También fue definido el perfil del docente de Bibliotecología y ciencia de la información y analizado el rol del docente en la formación de profesionales y la responsabilidad de la práctica docente para lograr la transformación social. comunicación y divulgación científica.

Durante el sexto encuentro se abordó “Las articulaciones de la investigación con la docencia y la extensión en los cursos de Bibliotecología del Mercosur” donde se expusieron las estrategias de efectividad, integración y políticas en la investigación de la región.

Otras tareas realizadas en la región fue la creación de una Asociación de Escuelas de Bibliotecología del Cono Sur (ASEBICS) integrada por instituciones de Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay, cuyo objetivo es institucionalizar la integración a nivel regional y permitir la implementación de acciones cooperativas a nivel docencia, extensión e investigación, tendientes a resolver los problemas comunes en el área y optimizar la formación de recursos humanos en información. Este proyecto fue aprobado y financiado en el marco del Programa ALP de IFLA.

La Argentina también forma parte desde su constitución de EDIBCIC, Asociación de Educación e Investigación en Bibliotecología, Archivología, Ciencia de la Información y Documentación de Iberoamérica y el Caribe, que es una asociación civil sin fines de lucro, constituida por miembros institucionales e individuales.

---

<sup>4</sup> Barber, Elsa. Encuentros de Educadores e Investigadores en el Área de Bibliotecología y Ciencia de la Información: panorama histórico, 2003.

### **3. Planes de estudio**

Ante los requerimientos de nuevas capacidades y conocimientos, existe en línea general, una homogeneidad en los títulos y duración a nivel de pregrado, cuyo perfil e incumbencias están consensuados de acuerdo a las recomendaciones surgidas de las mencionadas reuniones dentro del Mercosur.

En el caso de la Universidad de Buenos Aires en 2001 fue implementado su plan de estudios, donde la Diplomatura cuenta con tramo de formación general y un tramo de formación básica y para la Licenciatura un primer ciclo de capacitación profesional y la opción de elegir entre seis orientaciones profesionales (Procesamiento de la Información, Recursos y Servicios de Información, Tecnología de la Información, Gestión de Unidades de Información, Archivología y Preservación y conservación). En cada instancia el alumno debe realizar una práctica profesional y/o trabajo de campo.

El plan de estudio de la Universidad del Museo Social Argentino está vigente desde 2003 siguiendo las directivas establecidas dentro del Mercosur, deseando adecuarlo a las necesidades sociales actuales.

Tanto la Universidad de Córdoba como Universidad de Misiones en 1997 implementaron un nuevo plan de estudios surgido a partir de la necesidad de homogeneizar la formación dentro del Mercosur.

El resto de las Universidades realizaron diferentes tipos de autoevaluación e incorporaron innovaciones en los contenidos temáticos de las asignaturas que imparten.

Para la obtención de la Licenciatura en cuatro universidades (Córdoba, La Plata, Mar del Plata, Nordeste) se deberá aprobar una tesis o trabajo final para dar conformidad con las reglamentaciones generales establecidas por la Facultad que dicta la carrera.

A través de sus estatutos, las universidades recomiendan evaluar y renovar sus planes de estudio de acuerdo a las necesidades del medio para una constante vigencia. Este proceso se realiza en comisiones de docentes, graduados y alumnos donde se investiga, analiza los requerimientos y se fundamenta el cambio.

### **4. Educación a distancia**

Como alternativa o complemento de la educación presencial permitiendo la formación a futuros profesionales o al mismo tiempo la posibilidad de actualización y perfeccionamiento de su rol profesional a quienes ya recibieron una capacitación en este área pero tiene la efectiva necesidad de sostener su actividad laboral.

Además, las características de educación a distancia permiten mundialmente satisfacer las necesidades de los estudiantes cuyas restricciones familiares (también en Argentina la Bibliotecología es un ámbito mayoritariamente femenino), de tiempo, económico, de espacio geográfico u otros motivos que impiden el proceso de enseñanza y aprendizaje de quienes no pueden trasladarse al sitio del dictado de clases pero que las actuales facilidades ofrecidas por la tecnología de las comunicaciones eliminan o acortan.

A nivel latinoamericano la oferta educativa en habla hispana se inició en la década de 1970 y aunque la experiencia argentina recién existe desde mediados de la década de 1980 y continúa en instituciones que ofrecen simultáneamente educación presencial y educación a distancia.

La propuesta de programas a distancia que se pueden mencionar son cuatro

Universidad	Título	Duración	Sitio web	Creación
Universidad Nacional de Misiones	Bibliotecario	3 años	<a href="http://www.unam.edu.ar/web2002/html/ead/cypunam2.htm">http://www.unam.edu.ar/web2002/html/ead/cypunam2.htm</a>	1979
* Universidad Católica Argentina Facultad de Humanidades. Centro de Perfeccionamiento Docente "Santa Teresa de Avila"	Bibliotecario	3 años	<a href="http://www.ucaparana.com.ar/humanidad/carrbiblodistan.htm">http://www.ucaparana.com.ar/humanidad/carrbiblodistan.htm</a>	1990
Universidad Nacional de Mar del Plata	Bibliotecario escolar	2 años y medio	<a href="http://www.mdp.edu.ar/humanidades/documentacion/bibes2003/">http://www.mdp.edu.ar/humanidades/documentacion/bibes2003/</a>	1994
	Licenciado en Bibliotecología y Documentación	2 años	<a href="http://www.mdp.edu.ar/humanidades/documentacion/licad/">http://www.mdp.edu.ar/humanidades/documentacion/licad/</a>	1997

- *Universidad Nacional de Misiones*: Su modalidad es "semipresencial" pues considera que sus alumnos deben obligatoriamente concurrir en persona al menos dos veces al año a su sede de la Facultad, en la ciudad de Posadas, además de un módulo inicial previo a la matriculación y otro módulo de una semana de duración al inicio de los estudios. Implementado en la década de 1980, con materiales impresos por correspondencia para sus guías de trabajo y cuadernillos de lectura que se entregaban durante los encuentros presenciales, fue paulatinamente adoptando las tecnologías y metodologías a distancia pudiendo reducir la exigencia de presencialidad por medio de la modalidad "alumnos libres no residentes". Actualmente se utiliza Internet para tutorías y comunicaciones entre profesores y alumnos, una línea telefónica libre para asesorías directas y un contestador telefónico para dudas. El programa permite que cada estudiante administre su dedicación al estudio en forma independiente según las guías autodidactas elaboradas para la incorporación gradual de los contenidos de cada asignatura. La estructura es similar a los estudios presenciales que dicta la universidad y su diseño responde a las necesidades de formación de profesionales de la zona

nordeste y fronteriza con Paraguay. La matrícula corresponde a aproximadamente 180 a 200 alumnos de áreas rurales y de frontera y su aceptación hace considerar la implementación de una futura Licenciatura.

- *Universidad Católica Argentina:* Desde 1990 plantea la posibilidad de estudios a distancia, ofreciendo formación como Auxiliar de Biblioteca y Bibliotecario, implementada a través de textos impresos como guías, lecturas, etc. que serán enviados de acuerdo a los ritmos de estudio del alumno. Los estudiantes reciben tutorías por correo, teléfono, fax, email, casete o personalmente.
- *Universidad Nacional de Mar del Plata:* Ofrece dos programas diferentes a distancia:
  - \* *Bibliotecario Escolar (BIBES).* Al igual que su carrera presencial, desde que se inició en 1994 se orienta en formar específicamente bibliotecarios especializados a nivel escolar. La mayoría de sus 200 alumnos ya poseen una formación en Educación y ejercen como maestros o profesores de escuela en áreas rurales próximas a la ciudad de Mar del Plata y desean ampliar sus habilidades profesionales o su rol laboral. El contenido está basado en guías de autoestudio elaboradas para ello presentadas en formato virtual con tutorías a través del correo electrónico, módulos electrónicos hipertextuales, herramientas pedagógicas online y material complementario de estudio en entorno electrónico. El programa que se estima con una duración de dos años y un cuatrimestre, que fue diseñado por el Departamento de Documentación, contempla una formación teórico-práctica, una única instancia presencial (el examen final de cada asignatura) y una estructura que permite continuar con la licenciatura presencial o a distancia.
  - \* *Licenciatura en Bibliotecología y Documentación a distancia (LICAD):* Se origina en 1997 como un programa a distancia para realizar estudios superiores y optar por una Licenciatura a aquellos profesionales en posesión del título de Bibliotecarios graduados en universidades o escuelas terciarias no universitarias. Las asignaturas a cursar varían de acuerdo a la cantidad de años de estudios previos, se inicia con un módulo de nivelación (para los títulos no universitarios), otros módulos y seminarios se estructuran por áreas del conocimiento. Son requisitos los exámenes finales presenciales y la presentación de una tesina. Un exitoso promedio de 500 alumnos inscriptos siguen su formación íntegramente a través de Internet y correo electrónico, pues toda la información disponible (guías de estudio, bibliografía, materiales complementarios, etc.) se encuentra en formato digital y permite a cada alumno puede elegir entre adquirir un CD-ROM espejo de los datos de la web y trabajar fuera del sitio, descargar completamente el material a un disquete o disco rígido, o la navegación online. Su estructura virtual posibilita realizar en Internet la matriculación, asesorías, foros de discusión, trabajos prácticos, etc.

## **5. Posgrado**

La actualidad no brinda datos alentadores pero para un futuro próximo se avecinan mejores perspectivas pues la Argentina no posee el dictado sistemático de maestrías en el área, si bien se espera la aprobación del rectorado de la Universidad de Buenos Aires para la Maestría en Ciencia de la Información con dos orientaciones: Gestión de Recursos de Información y Análisis y Diseño de Sistemas de Información.

Durante el período 1999-2002 las Universidades situadas en la Patagonia: Universidad Nacional del Comahue, Universidad Nacional de La Pampa, Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Universidad Nacional del Sur y la Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco" se consolidaron en la Red Interuniversitaria Patagónica en Gestión de la Información (RIPGI) para la Maestría Interuniversitaria Patagónica en Gestión de la Información cuyo programa consistió en el desarrollo de doce cursos intensivos con el fin de formar recursos humanos de distintas áreas disciplinarias a nivel de posgrado en gestión de la información y posibilitar su integración como gestores de la información en equipos de investigación. Los cursos se destinaban a graduados de cualquier disciplina, aunque particularmente a quienes están involucrados en la formulación e implementación de políticas de desarrollo de bibliotecas y centros de documentación. Actualmente se encuentra en etapa de evaluación de resultados.

Salvo esta excepción, los pocos profesionales argentinos que han realizado estudios de maestrías obtuvieron sus diplomas en universidades mexicanas, estadounidenses o españolas.

También es posible obtener la especialización en Conservación preventiva de soportes de información que dicta la Universidad del Museo Social Argentino desde 1997 cuya duración de un año permite formar profesionales especialistas capacitados para conservar el patrimonio en diversos soportes de información.

Respecto a la continuación de estudios de profesorado en el área que ofertan cuatro universidades se contempla una preparación específica en materias pedagógicas y didácticas, otorgando el título de Profesor en Bibliotecología y Documentación a nivel superior.

La formación de doctorado está representada solamente por dos universidades que otorgan ese grado, la Universidad de Buenos Aires y la Universidad de La Plata aunque existen convenios de cooperación para estudios de doctorado entre las Universidades de Mar del Plata y La Plata y universidades extranjeras.

Para este nivel es necesario, además de la presentación de una tesis, la asistencia a seminarios a nivel de doctorado relacionados con el tema que se investiga, aquí reside uno de los problemas porque para el dictado de estos seminarios es necesario una oferta acorde al tema, poca disponibilidad de profesores especializados o invitados extranjeros, etc., situaciones que para las universidades sería dificultoso de cumplimentar, por lo cual no hay profesionales con dicho título.

A ello hay que sumar la poca inclinación que ha despertado en los graduados argentinos, que en su mayoría se orientan hacia cuestiones técnicas, y demuestran reducido interés en la investigación.

## **6. Educación continua**

La importante necesidad en el proceso educativo de la actualización y perfeccionamiento de conocimientos y destrezas de los graduados en su vida profesional por la rápida evolución producida en el cambiante medio ambiente de las tecnologías y la información implica a las escuelas universitarias la responsabilidad para que oferten variadas posibilidades a sus egresados y estos continúen con su formación permanente mediante cursos, talleres, conferencias, jornadas, charlas, etc. sobre temas y duración variables a cargo de las Secretarías o Departamentos de Posgrado o Extensión universitaria.

Además, las facultades se interesan en sostener las relaciones interuniversitarias respetando los convenios marco con otras escuelas para el intercambio de información, docentes, capacitación, etc. y en divulgar los resultados de la interacción entre docencia e investigación.

La exigencia de esta capacitación continua también es acompañada por las asociaciones profesionales nacionales como ABGRA (Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina), regionales e internacionales, los institutos de investigaciones en Bibliotecología como el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, centros de estudios del área como Sociedad Argentina de Información, etc. tanto a nivel presencial como virtual ampliando su alumnado y experiencias hasta otros países latinoamericanos.

## **7. Recursos humanos e investigación**

De acuerdo a la actual Ley de Educación Superior cada universidad dispone de sus condiciones de ingreso y promoción dentro de la carrera docente. Esta ley recomienda a los profesionales universitarios la continuación de estudios de profesorado superior para quienes deseen continuar en la actividad docente.

Por parte de los graduados, pocos han optado por continuar estudios de Profesorado en Bibliotecología y Documentación.

Por otro lado, quienes ejercen la actividad académica realizan, en la medida de sus posibilidades, tareas de investigación. Aunque no es una actividad que atraiga a los profesionales, algunas de las universidades permiten facilidades para la adjudicación de becas internas para investigadores que se inician o formados, alumnos o graduados.



Para los docentes en ejercicio poseen pocas ayudas o becas en el país o el exterior para la actualización profesional, siendo aislados los casos de intercambio o viajes de estudio de docentes para su formación.

## **8. Consideraciones finales**

En un país donde en el área de información no están satisfechas las necesidades urgentes e impostergables, como la sanción del estatuto profesional a nivel nacional y la creación del Sistema Federal de Servicios de Bibliotecas e Información, la armonización de planes de estudio puede considerarse un esfuerzo de suma relevancia para el rol de la profesión y su trascendencia en la sociedad.

Con sostenido ánimo se ha trabajado para trazar el perfil profesional adecuado que se desea obtener de los especialistas de la información argentinos y se ha interactuado a nivel regional para la compatibilización de los contenidos curriculares y la obtención de recursos humanos comprometidos con su ámbito profesional.

La preocupación existente en las escuelas universitarias argentinas por el tema de la necesidad de cooperación para el enriquecimiento profesional continúa, pero los avances conjuntos solidifican el desarrollo de los profesionales del área de Bibliotecología y Ciencia de la Información y de las instituciones participantes, permitiendo una mejor calidad de enseñanza y una posición optimista respecto al futuro y el desafío que esto representa.

## **9. Referencias bibliográficas**

- Argentina. [Ley 24.521]. Ley de educación superior n° 24.521. Buenos Aires : Ministerio de Cultura y Educación. Secretaría de Políticas Universitarias, 1997. 74 p.
- Barber, Elsa. Encuentros de Educadores e Investigadores en el Área de Bibliotecología y Ciencia de la Información: panorama histórico [en línea]. Londrina : ABECIN, 2003. <http://www.abecin.org.br/EDIBCIC.htm> (Formato .doc 125kb) [Consulta: 1 jul. 2003].
- Barber, Elsa. Panorama de la enseñanza y la investigación en el área de Bibliotecología y Ciencia de la Información en las escuelas universitarias argentinas. p. 220-233. EN: Ramírez Leyva, E. , Añorve, M. , Graniel, M. (comp.). Reunión de Investigadores y Educadores de Iberoamérica y del Caribe en el área de la Bibliotecología y Ciencia de la Información. México: Universidad Autónoma de México, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1996. 387 p.
- Encuentro de directores de los cursos superiores de Bibliotecología del Mercosur, 2. Encuentro de docentes de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur, 1. (Buenos Aires, 27-29 Nov. 1997). La formación profesional en Bibliotecología y Ciencia de la Información en el Mercosur: acuerdos y recomendaciones. Buenos Aires: Universidad. Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Bibliotecología y Documentación, 1997. 15p.
- Encuentro de directores de las escuelas de Bibliotecología del Mercosur, 3. Encuentro de docentes de las escuelas de Bibliotecología del Mercosur, 2. (Santiago de Chile, 29-31 Oct. 1998). Formación de recursos humanos en el área de información

en el Mercosur: compatibilización curricular ; competencias del profesional de la información en el Mercosur. Santiago (Chile): Universidad Tecnológica Metropolitana, 1999. 182 p.

- Encuentro de directores, 4. Encuentro de docentes de escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur, 3. (Montevideo, 24-27 Mayo 2000).

Programa, ponencias, documentos de trabajo, acuerdos y recomendaciones. [en línea]. Montevideo : Universidad de la República. Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines, 2000. <

[http://www.eubca.edu.uy/Encuentro/enc\\_index.html](http://www.eubca.edu.uy/Encuentro/enc_index.html)> [Consulta: 3 jul. 2003].

- Escuelas universitarias. [en línea]. Buenos Aires : Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina, 2003.

<http://www.abgra.org.ar/enlaces/escuniv.htm> [Consultado: 2 jul. 2003].

- Fernández, Stella Maris. El enriquecimiento profesional bibliotecario en el Cono Sur a través de la cooperación [en línea] : 60th IFLA General Conference - Conference Proceedings - August 21-27, 1994. The Hague : IFLA, 1994.

<http://www.ifla.org/IV/ifla60/60-mfes.htm> [Consulta: 2 jul. 2003].

- Fernández, Stella Maris. La formación profesional del bibliotecario en la Facultad de Filosofía y Letras : 74 años de existencia. EN: La investigación, las bibliotecas y el libro en cien años de vida de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires / bajo la dirección de Stella Maris Fernández ; colaboradoras Ethel Bordoli [et al.]. Buenos Aires : Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 1996. 599 p.

- Fernández, Stella Maris. Guía de escuelas de Bibliotecología, Archivología y Museología de la República Argentina. Buenos Aires : Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Centro de Investigaciones Bibliotecológicas, 1996. 89 p. (Cuadernos de Bibliotecología ; n° 16).

- Fernández, Stella Maris. El panorama bibliotecario en la Argentina : su situación actual", p. 177-204. EN: Edición Conmemorativa del X Aniversario del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. México : Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1992. 2 v.

- Fernández, Stella Maris; Parada, Alejandro E. Situación del Sistema Bibliotecario Argentino : sus falencias, sus aciertos, sus necesidades : propuestas para solucionar la situación. Hacia una teoría de la creación del Sistema Federal de Bibliotecas e Información : SIFEBI. Buenos Aires : Sociedad de Investigaciones Bibliotecológicas, 1998. 236 p.

- Finó, J. F. ; Hourcade, L. A. Evolución de la Bibliotecología en la Argentina 1757-1952 : separata de la revista Universidad, órgano de la Universidad Nacional del Litoral, n° 25. Santa Fe : Imprenta de la Universidad, 1952. 39 p.

- Mercosul. [en línea]. Londrina : Associação Brasileira de Educação em Ciência da Informação, 2003. < <http://www.abecin.org.br/Mercosul.htm>> [Consulta: 5 jul. 2003].

- Sabor, Josefa E. La cuestión bibliotecaria en la Argentina. EN: Revista Argentina de Bibliotecología, vol. 1, n° 1 (1998), p. 19-26. También EN: Third World Libraries, vol. 3, n° 1 (1992).

Buenos Aires, Julio de 2003.